



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL
UNIDAD ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.522 -

RANQUIL; 02 OCT 2020

VISTOS:

Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Decreto N° 1.179, de fecha 19/12/2003, del Ministerio de Hacienda, que Establece la Incorporación de los Municipios del País a los sistemas a que se refieren los artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886; Ley N° 21.192, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2020, publicada en el diario oficial, de fecha 19 de diciembre de 2019, Sesión Extraordinaria de Concejo N° 39, de fecha 12/12/2019, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, que Aprueba la Estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2020; Decreto Alcaldicio N° 7.507, del 31/12/2019, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2020; Decreto Alcaldicio N° 1.828, de fecha 27/04/2020, que Designa Sujetos Pasivos e Integrantes de Comisiones Evaluadoras, formadas en el Marco de la Ley N° 19.886, a Funcionarios Municipales, por el periodo comprendido entre el 01/05/2020 y el 30/04/2021; Acta de Sesión Extraordinaria de Concejo N° 45, de fecha 10/08/2020, que Aprueba la Modificación Presupuestaria de Gastos presentada; Decreto Alcaldicio N° 2.933, de fecha 12/08/2020, que Aprueba Modificación Presupuestaria de Gastos, correspondiente al mes de Agosto de 2020; Decreto Alcaldicio N° 2.963, de fecha 14/08/2020, que Aprueba las Bases Administrativas Especiales y el Llamado a Licitación Pública ID 2129-26-LE20, denominada "Contratación de Seguros Generales para Vehículos y Seguros de Vida y Accidentes Personales, de la Municipalidad de Ránquil"; Decreto Alcaldicio N° 2.984, de fecha 18/08/2020, que Establece la Comisión Evaluadora, de la Apertura Técnica y Apertura Económica, de la Propuesta Pública ID 2129-26-LE20, denominada "Contratación de Seguros Generales para Vehículos y Seguros de Vida y Accidentes Personales, de la Municipalidad de Ránquil"; Decreto Alcaldicio N° 3.180, de fecha 04/09/2020, que Declara Desierta la Licitación Pública ID 2129-26-LE20, denominada "Contratación de Seguros Generales para Vehículos y Seguros de Vida y Accidentes Personales, de la Municipalidad de Ránquil"; Decreto Alcaldicio N° 3.299, de fecha 15/09/2020, que Aprueba las Bases Administrativas Especiales y el nuevo Llamado a Licitación Pública ID 2129-31-LE20, denominada "Contratación de Seguros Generales para Vehículos, Municipalidad de Ránquil", Decreto Alcaldicio N° 3.317 de fecha 16.09.2020 donde se nombró comisión Evaluadora de la Apertura técnica y Apertura económica de la Propuesta Publica ID 2129-31-LE20 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

- Licencia médica por contacto estrecho COVID 19 de los profesionales Juana Vergara Cerda y Jaime Lobos Lavanderos
- La necesidad de resguardar en mejor forma los Bienes Municipales, en la obtención de Pólizas de Seguros Generales para Vehículos Municipales.
- Pedido de materiales para compra (Requerimiento) N° 203, de fecha 04/08/2020, del Sistema Cas-Chile, de Seguro Generales para Vehículos: Bus Volvo (HHBH-48), Station Wagon (FKFY-32), Camioneta Nissan (DTGG-27), Bus Ford Transit (LTGH-79), solicitado por el Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías, Secretario Municipal de la Municipalidad de Ránquil.
- Etapas y Plazos Licitación Pública 2129-31-LE20:
 - Fecha de Publicación: 15-09-2020 14:50:02
 - Fecha inicio de preguntas: 15-09-2020 17:37:00
 - Fecha final de preguntas: 18-09-2020 17:37:00
 - Fecha de publicación de respuestas: 21-09-2020 17:37:00
 - Fecha de cierre de recepción de la oferta: 28-09-2020 15:01:00
 - Fecha de acto de apertura técnica: 29-09-2020 9:00:00
 - Fecha de acto de apertura económica (referencial): 29-09-2020 9:00:00
 - Fecha de Adjudicación: 06-10-2020 15:00:00

DECRETO:

MODIFICASE, la Comisión Evaluadora, de la Apertura Técnica y Apertura Económica, de la Propuesta Pública, ID N° 2129-31-LE20, denominada **“CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES PARA VEHÍCULOS, MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL”**, designándose a los siguientes Funcionarios Municipales (o quien los subrogue):

NOMBRE	CARGO	RUT	E-MAIL
MODESTO SEPULVEDA ANDRADE	ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
CARLOS ARAYA SANDOVAL	DIDECO		
ABRAHAM HERNANDEZ GOMEZ	ENCARGADO VIVIENDA BIENES NACIONALES		

ORDENESE, expresamente registrar a los integrantes de la Comisión Evaluadora, en el Sistema de la Ley de Lobby, de esta Municipalidad, a la cual pertenecen estos sujetos pasivos.

DESÍGNESE, como Coordinador de Comisión Evaluadora al Sr. Modesto S. Sepúlveda Andrade, Administrador Municipal. Además de ser el responsable de dar respuesta a las consultas respecto de la Adjudicación, mediante el correo electrónico administrador@mranquil.cl.

PONGASE, el presente Decreto Alcaldicio en conocimiento de los integrantes y reúname la Comisión Evaluadora, el día lunes 05 de octubre, a las 09:00 hrs, en Sala de Reuniones del Departamento de Salud de Ñipas – comuna de Ránquil.

Considerando, de acuerdo a las Etapas y Plazos establecidas en las Bases Administrativas Electrónicas del Portal Mercado Público, como Fecha de Apertura el día 29/09/2020, a las 09:00 hrs. y Fecha de Adjudicación el día 06/10/2020, a las 15:00 hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JOSE ALEJANDRO
VALENZUELA
BASTIAS

Firmado digitalmente por JOSE
ALEJANDRO VALENZUELA
BASTIAS
Fecha: 2020.10.02 14:56:21 -03'00'

SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE BENITO
BRAVO DELGADO

Firmado digitalmente por JOSE
BENITO BRAVO DELGADO
Fecha: 2020.10.02 10:30:29
-03'00'

ALCALDE

JBBB / JAVB / EAMO / FCHG/ mefl

Distribución:

- Director de Control
- Administrador Municipal
- Secretario Municipal
- Encargada Recursos Humanos
- Director (s) Finanzas
- Oficina de Partes
- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad Adquisiciones
- DIDECO
- Encargado Informática

ERITO AGUSTIN
MUNOZ OVIEDO
Firmado digitalmente por
ERITO AGUSTIN MUNOZ
OVIEDO
Fecha: 2020.10.02 09:18:08
-03'00'